AÑO IV N.° [illegible] — DIEZ CENTAVOS NUMERO — Bolivia—La Paz—Jueves, 27 de Junio de 1918

Director: Ezequiel Calderón Salinas

Jefe de la Sección Literaria: Juan Capriles

Dirección, redacción y talleres — Ballivián 21 — — Teléfono —

EL FIGARO

DIARIO RADICAL

Administrador: Nicanor T. Fernández

Gerencia y administración — BALLIVIAN 21 —

Dirección telegráfica «FIGARO»

Caja Postal, N° 2

NÚMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ: Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION EN EL RESTO DE LA REPUBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25. —AL AÑO

EL FIGARO

La Paz, jueves 27 de junio de 1918

Puntos de coincidencia

Satisface el patriotismo, cuando llega a comprobarse un fenómeno, que pocas veces se repite en nuestro medio, el de uniformar la opinión de los diferentes partidos políticos.

El caso se ha presentado, llegando a constatar que toda la prensa de la república, se halla de acuerdo que uno de nuestros inmediatos problemas es la militarización del país y su preparación sólida para la defensa.

Este es un tópico, en el que aún los republicanos han coincidido; revelación halagadora por cierto, que dice muy bien del espíritu boliviano.

Dejemos de lamentarnos y de recriminar al pasado: con visión en el porvenir, aprovechemos las lecciones pretéritas, para obrar en el presente.

Natural es, que no sea este problema único de nuestra nacionalidad. Sí que también hay múltiples del mismo carácter. Uno de ellos ha tenido también toda la prensa de esta ciudad, nos referimos al ferrocarril de Atocha a La Quiaca, considerando esta obra como la primordial

Sin embargo a ntimos manifestarlo, que un diario de Sucre, ha creído ver en esta campaña patriótica, una acción regional: unir el Norte con la Argentina.

No señores escritores; tenemos derecho a exigir un poco más de elevación de miras, y mejor estudio de lo que significa esa línea; porque en uno y otro caso, caeremos siempre en el error, del que debe procurar todo periodista no ser víctima, ya que escribe para el público, que ha de formar opinión.

Tal concepto no creemos que sea sino fruto de un procedimiento invertido de hacer juicio o mejor en aplicar los estudios sociológicos.

Nos hemos acostumbrado a analizar todo hecho desde el punto de vista del campanario, un criterio, que diríamos en lo individual, egoísta, como si el bien social, no refluyera tambien a cada uno de sus componentes.

El ferrocarril a la Quiaca, es de una trascendencia netamente nacional, bajo diversos aspectos que ya se hallan analizados; y al decir esto, claro está que tambien afirmamos, que de sus benéficas consecuencias gozarán todos los departamentos.

Y si concretamos nuestro análisis, no con espíritu de exclusión, mucho menos de émulo, al contrario, de satisfacción, podríamos comprobar, que con ese ferrocarril, los departamentos del sud, serían los más favorecidos.

Pues bien, por esta razón, que se une a la que tiene la república entera, no debemos desviar los intereses nacionales a la estrechez que pudiera reducir la región.

Ojalá que abandonando toda suspicacia, tambien se uniformaran todos los partidos en este punto: la urgente necesidad de concluir el ferrocarril a la Quiaca, considerándola como obra primordial.

El banquete en la Legación del Paraguay

Discursos cambiados entre el señor Ministro del Paraguay y el canciller boliviano

Excelentísimo señor:

En mi nombre y el de mi señora os expreso el más vivo agradecimiento por habernos permitido ofreceros esta sencilla demostración y os ruego disculpéis la modestia de su forma en gracia de los sentimientos que la animan.

Bien conocidos son esos sentimientos que he tenido la honra de manifestaros no ha mucho en dos ocasiones solemnes. Y me es particularmente grato poderlos reiterar en estos momentos en que, reanudadas las negociaciones de límites tan cordialmente como se iniciaron y mantuvieron, existe la esperanza de su feliz terminación, cimentando así la amistad de dos pueblos, que, por la vecindad de sus territorios como por la similitud de su situación geográfica y de los factores que presiden su creciente desarrollo, están llamados a una fecunda colaboración económica y estrecha unión espiritual.

Señoras, Señores:

Al expresaros igualmente mi agradecimiento y el de mi señora por vuestra amable concurrencia a esta comida, os invito a acompañarme en los votos que formulo por la prosperidad de la Nación boliviana y la ventura personal del eminente mandatario que rige sus destinos.

Señor Ministro:

Su Excelencia el Presidente de la República, agradece la significativa demostración que le ofrecéis invocando los nobles y generosos sentimientos de que fuisteis intérprete en dos ocasiones solemnes y muy gratas para Bolivia. En esta nueva oportunidad, vuestra gentil y distinguida esposa pone el amable relieve de su intervención, para secundar los propósitos que acabáis de manifestar, comprometiendo así profundamente el reconocimiento que quisiera traducir fielmente.

Vuestra misión, señor Ministro, es muy simpática al Gobierno y al pueblo de Bolivia; porque responde al recíproco anhelo internacional de acercamiento y de unión, acariciado por dos naciones hermanas, que como habéis dicho con acierto, tanto por la vecindad de sus territorios como por la similitud de su situación geográfica, están llamadas a realizar idénticos destinos en el porvenir.

Las gestiones diplomáticas encomendadas vuestra reconocida competencia, se reanudan hoy con el mismo espíritu sagaz y ecuánime con que se iniciaron, para llegar seguramente a un término feliz próximo mediante un acuerdo de justicia y de equidad que satisfaga las legítimas aspiraciones de ambas repúblicas. Esta solución marcará el momento histórico esperado con ansia; porque será el punto de partida del crecimiento, desarrollo, prosperidad y vinculación definitiva de dos pueblos cuyos latidos se confunden armónicos en el corazón del continente Americano.

Señor Ministro—Distinguida señora.—Recibid los sinceros votos que en unión de Su Excelencia el presidente de la república formulamos todos los concurrentes a esta simpática manifestación—por la grandeza y prosperidad de la república paraguaya, por la salud de su ilustre presidente Excmo. señor doctor don Manuel Franco y por vuestra felicidad personal.

Pensamiento

Junio 1918 —Es ley suprema de la creación que todo lo grande, todo lo hermoso, lo más perfecto, lo más sublime y lo más dramático, brota de las influencias, relaciones, amores y odios, si se quiere, de los individuos, nunca de la masa brutal y obscura no diferenciada. En el caos todo es potencial. en la creación todo está en actividad.

Anécdota

Los abogados y el kaiser

Jueves 27 —Mr. Gérad, ex—Embajador de los Estados Unidos de Norte América en Alemania, narra una anécdota que no carece de interés para quienes ejercen tan «humilde cuanto honrosa» profesión de abogado. En ella intervienen, no ya seres imaginarios o de fábula, sino dos de los principales actores de esta gran tragedia que se intitula «La guerra europea: el kaiser y Mr. Gérad. He aquí la forma textual en que éste último la narró:

«Fué aquella la primera ocasión que el emperador tuvo de expresarme el odio y el desprecio que siente hacia los abogados. Tras de sacudir a una pulgada de mi propio rostro el dedo índice de su mano derecha para hacerme saber que después de la guerra los Estados Unidos habrían de pagárselas todas, exclamó, sumamente irritado: «Lloyd George, Asquith, Poincaré, en una palabra, todos esos que no pueden verme, son abogados, únicamente abogados.»

El retiro del general Elías Monje

Sirvió más de 31 años en el ejército

El Ministerio de Guerra, prévio dictámen del Consejo Supremo de Guerra ha dictado la Resolución Suprema, concediendo al ex-Jefe del Estado Mayor General, General Elías Monje, su retiro voluntario de las filas del ejército, asignando una pensión vitalicia:

«Ministerio de Guerra y Colonización.

La Paz, 21 de junio de 1918

Vistos: el expediente de servicios militares del señor General de Brigada, Elías Monje, Jefe del Estado Mayor General y su petición de retiro voluntario del ejército y

Considerando: que el artículo 4° de la Ley de Retiros definitivo sin hallarse aun comprendidos en los límites de edad de asignados por el obligatorio; que por auto supremo de 28 de enero de 1918, le han sido reconocidos 31 años, 8 meses y 11 días de servicios prestados a la nación, en la carrera de las armas, hasta el 31 de diciembre de 1.917. Teniendo seis años, diez meses y veintisiete días en su alta clase de General de Brigada, hasta la fecha; y que, por los autos supremos de 7 de junio y 6 de julio de 1911, ha sido declarado Veterano del Pacífico y Benemérito de la Patria por su concurrencia a las Campañas del Pacífico y del Acre, respectivamente, hallándose comprendido en los beneficios acordados por el artículo 2° de la Ley de 28 de diciembre de 1908, y por el artículo 1° de la igual de 18 de noviembre de 1914.

Por tanto, y estando su petición ajustada a la ley, de acuerdo con el anterior auto del Consejo Supremo de Guerra.—

Se resuelve: que el expresado señor General de Brigada, Elías Monje, es acreedor al retiro voluntario que solicita, con la pensión vitalia de 600 Bs. mensuales, equivalente al 100 por ciento del haber de su grado, por más de treinta años de servicios calificados, en conformidad a las leyes citadas, y con arreglo al Presupuesto de Guerra vigente; debiendo imputarse sus haberes hasta diciembre inclusive del presente año, al capítulo tercero único item (Jefe del Estado Mayor General) del servicio de Guerra.

Tómese razón y devuélvase.

[Firmado] José Gutiérrez Guerra.

(Firmado) *Fermín Prudencio.*
Ministro de Guerra.»

Los padres de familia y la instrucción primaria

Un caballero de la localidad nos escribe:

Señor Director:

La enseñanza primaria oficial en Bolivia es gratuita.

Así pregonan por los ámbitos de la República desde el primer maestro del ramo hasta el último regente de estudios.

Habráse visto que sarcasmo!

Se conoce que los que tal dicen no se han puesto en la condición de este mísero padre de familia, que para más señas, es empleado público, y tiene sus hijas en el Colegio Primario de niñas.

Comenzaron por exigir que se presentasen con uniforme; éste si bien nada estético resultó a los padres de familia sumamente costoso.

Pasemos por esta exigencia, que era una burla de las resoluciones dadas por uno de los señores Ministros del ramo que no han sido canceladas por ninguna otra disposición. Pasemos, porque esto solamente es el punto incial para mayores explotaciones que dejan escuálidos los bolsillos de este empleado público con miserable pitanza.

Viene la gran lista de textos de estudio, estuches, metros, reglas, etc. que deben ser comprados en señalada librería para su eficacia, porque el sello del librero demuestra las aptitudes escolares del alumno.

En seguida los forros de los textos... a la señorita tal se le ha ocurrido que este sea rojo, liso y lustroso, a la otra que sea azul y aprensado; seguramente influye demasiado el color del forro para avivar el entendimiento de las alumnas.

Más como los forros han cubierto la carátula de los textos, para distinguirlos unos de otros es de necesidad se les ponga una etiqueta que se les proporciona a módicos precios. Después los rosones para el cabello y una serie de zarandajas que es un continuo escurrir de dinero.

Ultimamente se les ha ocurrido exigir un nuevo uniforme más costoso que los anteriores, con zapatillas cafés, sombreros a la dernier, etc. que servirá según dicen, para la recepción del comisionado inglés, con la sentencia de que la alumna que no se presente como desea la Directora de ese plantel, será excluida de exámenes

Protesto contra tal orden, y para que esta protesta conste debidamente, voy en busca de un notario para que la registre en su protocolo, pero antes iré en pos de un prestamista que con la usura del 20 %, me proporcione los dineros que necesito para el uniforme de las chicas, porque no quiero que mis vástagos sufran tan aflictiva pena por el nefando crímen de haber nacido pobres.

Pedro Menchaca.

Creación de embajadas inglesas en los países del A. B. C.

Con alguna insistencia que dan visos de crédito, se comenta en los círculos diplomáticos de que actualmente se tramita una importante gestión diplomática entre el gobierno de la Gran Bretaña y los países que componen el A. B. C. sudamericano.

Por estas informaciones se llega a saber que el gobierno británico gestionará ante las cancillerías de la Argentina, Brasil y Chile, la conveniencia de elevar al rango de embajadas, sus legaciones acreditadas actualmente en estos tres países, sobre la base de que hicieran otro tanto estas naciones con sus legaciones acreditadas en Londres.

Se asegura que las gestiones se llevarían con la reserva más absoluta, dada la importancia que se le atribuye en la orientación de la política internacional del Imperio británico, con las tres naciones de este continente.

Acordada como parece está la gestión diplomática, no sería ajena la misión que ha traído a Sud América, el Embajador Sir Maurice de Bunsen, que dentro de pocos días visitará esta República.

La jefatura del Estado Mayor General

El retiro voluntario del ejército del general Elías Monje, que venía desempeñando las altas funciones de Jefe del Estado Mayor General y el nombramiento interino hecho en la persona de uno de los militares más preparados, cual lo es el coronel Pastor Baldivieso, sirve de tema entre la oficialidad del ejército para sus comentarios que los hacen inspirados en diversos motivos.

Es un hecho que el coronel Baldivieso, ha de quedar titularmente al frente del Estado Mayor General y si bien tanto esta repartición como el ejército todo han de mejorar,—de esto estamos seguros,—ello ha comenzado a suscitar algunos desacuerdos entre los jefes y oficiales, desacuerdos que por otra parte no son dignos de tomarse en cuenta.

Poco tiempo há que el coronel Baldivieso viene desempeñando interinamente aquella jefatura y el beneplácito entre los buenos elementos con que cuenta la milicia felizmente ha sido general. Es cierto y hay que confesarlo hidalgamente que conciente como es de sus deberes aquel jefe, su única preocupación ha sido el velar por el prestigio militar y es por este hecho patriótico, que en otra parte habría merecido la confianza y el cariño de todos sus camaradas, que se hace alguna resistencia a su nombramiento; pero felizmente, para suerte de nuestro ejército que necesita de los conocimientos de aquel ilustrado jefe, los que a tal nombramiento se oponen son en número reducido.

Por lo demás, es el señor Ministro de Guerra, quien inspirándose ante la veneranda imágen de la Patria, sabrá resolver con espíritu justiciero y más que todo patriótico, este asunto delicado y de gran trascendencia para el progreso de nuestro ejército.

Matchs interescolares de foot--ball

La comisión encargada de hacer el rol de los matchs de foot—ball inter-escolares ha terminado ayer sus labores habiéndose fijado el siguiente calendario para su efectividad:

Sábado 29, (Junio).—Colegio Nacional Ayacucho versus Instituto Normal Superior.

Sábado 6, (Julio) —Escuela de Comercio versus The American Institute.

Sábado 13, (Julio).—Ganadores del primer match con el Colegio San Calixto.

El último match se verificará en la fecha que se señale en el programa de fiestas julias, por la Association, entre los equipos triunfadores por selección, debiendo continuar la fiesta con un concurso atlético.

Se disputará en este campeonato un estandarte que fué ofrecido en años anteriores con este mismo objeto y que debido a varias causas no se pudo efectuar la disputa.

Los profesores y directores de los distintos Colegios colaborarán en la medida de sus esfuerzos para darle a este campeonato la solemnidad necesaria.

BAZAR CERVANTES
MESA & Cía.
Esta casa recibe semanalmente infinidad de artículos de imprescindible necesidad, los que sin Ud. va a verlos encontrará alguno que le interese.
- BAZAR CERVANTES -
Realizamos una gran partida de Flores Artificiales, Calle Comercio.

HECTOR ORMACHEA Y Cia.
Esquina Yanacocha y Recreo 2 4 6, 8, 10. Telefono 7 ---Casilla 71.
Tiene constantemente en venta arros, azucar, harinas, gasolina, kerosene.
Acaban de recibir, clavos de herraje N° 4 —un gran surtido de loza inglesa, aspillera para coca y para enfardelar papel para imprenta.

Gran Fábrica de Fideos "La Italiana"

Propiedad de los señores Aguirre Hermanos

SUCESORES DEL SEÑOR ALEJANDRO FACCI

Próximamente esta antigua y acreditada fábrica se trasladará a nuestro propio local Avenida del Brasil Plazuela de Challapampa al lado del Bar Central, donde con mejoras modernistas tendremos la satisfacción de poner a disposición de nuestra conocida clientela los artículos siguientes.

A.—*Fideos de calidad extra fina marca no conocida en plaza* cuya elaboración especial, estamos seguros que será preferida por las familias, así mismo seguiremos fabricando fideos de la actual marca conocida.

B.—*El renombrado «chocolate Non Plus Ultra»* el que actualmente vendemos en nuestros almacenes y que ya conoce nuestra numerosa clientela así como la marca especial para negocio.

C.—Fabricaremos también los acreditados confites de calidad extra para Carnaval y los corrientes para negocio.

D.—Así mismo pondremos a disposición del público un excelente Café molido que garantizamos por su pureza y venderemos por libras y empaquetado al alcance de todos.

E.—Estableceremos por fin la sección Molinos para la elaboración de harinas de toda clase de cereales.

Todos estos productos tienen su depósito general en nuestros conocidos almacenes de la calle Recreo Nos. 15, 17 y 19 el único lugar de venta por mayor y menor sin molestarse en ir hasta la fábrica aún que esta queda a disposición del público a quién invitamos a pasearla para convencerse del confort e higiene de nuestras instalaciones.

Atendemos de preferencia los pedidos de provincias y participámos a nuestra clientela de la ciudad que contamos con un buen servicio de carretas para satisfacer pedidos por teléfono y poner nuestros productos a domicilio.

Tenemos también en nuestros almacenes las renombradas marcas de harina chilena «Gavilla» y «Flora» (envase americano) «Globo», «Palma» y el «Arrayan» (en envaces corrientes).

Vendemos la acreditada azucar «San Nicolás» y acabamos de recibir el famoso jabón «Sun Lyght» todo por mayor y menor.

Aguirre Hermanos.--Calle Recreo y Ns. 15, 17 19

Aviso oficial

De órden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para atender el servicio de alimentación de 250 presos, término medio, existentes en el Panóptico de ésta ciudad.

Las indicadas propuestas, serán presentadas en la secretaría de la Prefectura, hasta la 1 p. m., del día 28 del presente.

Los interesados podrán adquirir todos los datos que deséen en la Gobernación del Panóptico, todos los días de 9 y 30 a 11 a. m.

La Paz junio 18 de 1918.

EL NOTARIO DE HACIENDA.

8 v.—19—6.

Económicos

LA PELUQUERIA «VALENCIA».—Calle Comercio Nº 13.—Es el establecimiento más elegante, céntrico e higiénico, concurrido por su numerosa y distinguida clientela, que es servida con todo esmero y trato cultísimo.

8—6. P.

BANCO MERCANTIL BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño

— OFICINA PRINCIPAL: ORURO —

Sucursales: en La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí Tupiza, Turija y Antofagasta (Chile).

Dirección telegráfica: «*BERCANT*»

Códigos A. B. C. 5a. Edición y Lieber's de 5 letras.

Capital autorizado.....	£	2.000,000	Bs.	25.000.000
Id pagado.....	«	800,000	«	10,00000
Fondo de reserva.....	«	170,000	«	2.250.000
Id de previsión....	«	5,600	«	75,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia Abre cuentas corrientes- Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exteaior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas y efectúa en general toda clase de negocios bancarios.

Enero de 1917.

S. A. COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL

The General Comercial Co. Ltd.

Ofrecen en venta:

MAIS

CEBADA

TRIGO

Primera calidad mejor precio de plaza.

La Paz, Calle Loaiza, 33 y 35.

GUSTAVO HINKE Y CIA.

Oruro. La Paz. Cochabamba, Uyuni y Potosi

Direccion telegráfica: "HINKE"

LA PAZ CALLE AYACUCHO Nos. 21, 23, 23a.

ACABA DE LLEGAR:

Cordón de varias dimensiones, alambre aislado surtido, soquetes con llave, wall soquetes varias clases, enchufes, rocetas, porcelana roceta madera, conmutadores, interruptores pera, interruptores de palanca unipolares, bipolares y tripolares, aisladores porcelana varios tamaños, focos 10. 15, 20, 25, 32, 50, 40), 600 y 1,000, focos rosca chica varias clases, focos en serie, cinta aisladora blanca y negra, pantallas surtido completo, calentadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, máquinas eléctricas para enfermos, lámparas para piano, soquetes de dos y tres luces colgandijos de una luz.

Material para timbres eléctricos.— Alambre cera de dos polos y un polo, campanillas, pilas secas, sal amoniaco, botones de varias clase, peras varias clases, clavos aislados, teléfonos domésticos, cuadros indicadores, fonos sueltos, teléfonos para comprobaciones.

Interruptores, soquetes sin llave, tubo *B*ergmann amarilo, planchas eléctricas varios tamaños, pantallas en colores distintos, lámparas de mesa, arañas, brasos, cordón varias dimenciones, alambre aislado surtido completo, wall soquetes varias clases, enchufes de pared y rosca, rocetas porcelana varias clases, focos 8, 10. 15. 20. 25, 32 y 50 bujías, focos rosca chica filamento metálico de 12 y 10 bujías, focos rosca Mignon en serie, cinta aisladora blanca y negra, calentadores eléctricos. almohadillas eléctricas para enfermos, lámparas de piano, soquetes de dos y tres luces.

Material para instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos.— Teléfonos domésticos con linea y pilas, fonnos para id, botones variado surtido, peras id. id alambre cera de dos y un polo, sal amoniaco cuadros indicadores, teléfonos para comprobación

ACABA DE LLEGAR:

*B*alanzas plataformas, alambre galvanizado, tejido gallinero con 50 metros por una yarda, tejido acero varias clases, planchas de acero varias dimen iones y surtido completo por llegar, accesorios para eañerías surtido completo, manguera de goma varias dimensiones, ejes para transmisiones, martillos cateadores, baldes varios tamaños, candados gran surtido, chapas para puertas pasadisa Yales, chapas para puerta de call , remaches fierro y cobre varios tamaños, pernos surtido completo, tornillos para mecánicos surtido completo, argollas para talabarteros, hevillas para talabarteros, ganchos para jáquimas, rocetas para espolines, cadenas para peros, collares para perro, guia para minas, carburo en latas.

Acero ochavado para minas, guía de tierra y agua para minas, acero plano, cuadrado, redondo y obalado, fierro cuadrado y plano, clavos herrajes Nos. 8 y 4. mangos para lampa, picos y hachas, combos de 2 media 3, 4, 5, 6 10, 16 y 20 libras, clavos de alambre de ½, ¾, 1, 1.½, 2, 2,, 3, 3 ½, 4, 5, 6, 7, 8 y 12 pulgadas, candados muchas clases, cañería ½, 1, 1.½, 2, 3.½, 5 y 6 pulgadas, balanza plataforma, agua rraz, aceite para máquinas, aceite para cilindro, sierras trosadoras, molinos de picar carne con cuatro repuestos, llaves inglesas varios tamaños, lampas inglesas, carretillas de fierro, asbesto en plancha y redondo, empaque tatura de goma.

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO")

SE CONFIRMA LA DERROTA DE LOS AUSTRO-HUNGAROS EN EL PIAVE.

Austria se encuentra en situación difícil.-Se cree que esta catástrofe decida la guerra.-

Las perspectivas de la ofensiva alemana.-Los británicos rechazan a los alemanes.

La guerra en el mar; destrucción de un submarino alemán.-Situación de las tropas yankees en Francia.-

Las pérdidas alemanas.-Lo que dice Mr. Balfour.

Gran Bretaña no reconocerá al gobierno de Finlandia.

(De origen aliado)

SE CONFIRMA LA DERROTA DE LOS AUSTRO-HUNGAROS EN EL PIAVE

AUSTRIA SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DIFÍCIL

SE CREE QUE ESTA CATÁSTROFE SEA DECISIVA DE LA GUERRA

ROMA, 26.—Se confirma oficialmente el desastre sufrido por las tropas austro-húngaras en la margen derecha del río Piave, de la cual se retiraban el 24 cuando fueron notadas por el ejército italiano, que se lanzó sobre el enemigo y lo puso en confusión causándole una verdadera carnicería.

La caballería italiana persiguió a los fugitivos y los puso en completo desórden.

Los prisioneros capturados en esta acción por los italianos alcanzan a 45,000 así como es enorme el botín de guerra, quedando reconquistada toda la región del Piave.

La noticia del triunfo ha causado enorme regocijo en Italia cuyas ciudades se hallan embanderadas; en cambio la situación de Austria se ha hecho crítica con este desastre, mucho más con la negativa de Alemania para proveer de víveres a su aliada.

El populacho de Viena recorre las calles de la ciudad, protestando contra Alemania y atribuyéndole la causa de la ruina de Austria. Todo hace prever que se aproxima para la monarquía dual una situación desastrosa.

En París y en Londres han quedado muy satisfechos los gobiernos aliados acerca del excelente comportamiento del ejército italiano; el comando francés aplaude la vigorosa resistencia de las tropas italianas en los sectores del río Piave, y dicen que esta tremenda catástrofe de los imperiales, podría decidir de la guerra para el ajuste de la paz.

Desde luego las autoridades navales y militares italianas han declarado que Venecia se halla fuera de peligro. Los habitantes de esta ciudad se muestran tranquilos, confiados y regocijados por la derrota austriaca y el triunfo de las armas italianas.

LAS PERSPECTIVAS DE ESTA OFENSIVA

WASHINGTON, 26.—Se sabe que el gobierno alemán se propone extremar su ofensiva contra los ejércitos aliados durante este verano, pues que si no alcanza éxito su acción vigorosa, para el próximo año Estados Unidos pondrá en pié de campaña un ejército de 2 000,000 de soldados.

ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS POR LOS BRITANICOS

LONDRES, 26.—Al sudeste de Arras atacaron por sorpresa los ingleses a los alemanes y alcanzaron un buen éxito, lo mismo que al sudoeste de Merris y al este del lago Dickebusch. Varios ataques alemanes fueron rechazados así mismo en el frente británico.

OTRAS NOTICIAS

Se anuncia de Viena que la situación alimenticia de Hungría es crítica, y no podrá sostenerse hasta que lleguen las nuevas cosechas.

En Constantinopla se declaró un horroroso incendio que ha consumido dos millas de casas, incendiándose diez distritos con cinco mil casas, quedando sin hogar más de 200,000 personas, cuya situación es desesperada.

El despacho de marina francés ha declarado que dos terceras partes de los submarinos alemanes han sido hundidos por las flotas aliadas y que la destrucción de dichos submarinos es mayor hoy de lo que se construye en Alemania.

—En Moscú las tropas tcheco-eslavas se han apoderado de varias instituciones bancarias y organizaciones análogas del gobierno bolsevíky en varios distritos y siguen cometiendo todo género de actos revolucionarios.

—El gobierno alemán insiste en que la flota rusa del mar Negro regrese a Sebastopol, bajo su garantía de que no serán empleados militarmente sus contingentes ni transferidos a Ukrania.

—El Reichtag ha votado un nuevo empréstito de guerra por 15.000 millones de marcos, al cual se le llama «el último voto de la deuda de la guerra». Con dicho crédito la deuda de guerra de Alemania alcanzará a 139,000 millones de marcos.

LO QUE DICE MR. BALFOUR

LONDRES, 26.—Las altas autoridades militares británicas, informan que la situación en el frente del Piave, ha cambiado totalmente, pues el fracaso de los austriacos en su intento de proseguir la ofensiva, se ha transformado en una gran victoria obtenida por los italianos; victoria que puede traer consigo graves consecuencias para el enemigo derrotado.

Con excepción de pequeñas fortificaciones de algunas cabeceras de puentes, donde los ferrocarriles cruzan al Piave, en San dona, toda la orilla derecha del río ha quedado libre del dominio de las tropas austriacas, habiéndoseles infligido al enemigo grandes pérdidas.

Además, no solo la meseta de Montello se halla completamente en manos italianas, sinó que los italianos mismos han establecido fortificaciones en las cabeceras de los puentes en Nervesa y en Falzedipiave, por los cuales ha atravesado la caballería italiana, persiguiendo a los austriacos.

Los italianos han establecido también puentes en Pondedipiava al este de Fagare; y aquellos tendidos en Caposile han vuelto a caer en manos italianas.

Los obstáculos y dificultades, para la defensa austriaca se han acrecentado por el defectuoso sistema de comunicaciones que emplean en las montañas, y en las regiones comprendidas entre aquellas y las llanuras.

Los austriacos actualmente luchan en sus líneas exteriores, y el problema de la transformación de reservas, es de todos modos muy grave. Sin embargo, no es inverosímil que los austriacos traten de hacer esfuerzos para cambiar la situación usando sus reservas en el sector del norte, donde actualmente se encuentran. Pero la experiencia adquirida con motivo del ataque inicial, en la región montañosa y su completo fracaso infunden gran confianza, en que la situación en ese frente, está salvada.

Para resumir el resultado de la batalla, puede decirse que ella ha sido una gran derrota para los austriacos; derrota que posiblemente puede transformarse en una gran victoria para los italianos, si las circunstancias les permiten explotar su éxito.

Sin embargo, debe recordarse que una de esas circunstancias o condiciones, era el desborde de las aguas del Piave; y estos rebalses del río pueden presentar dificultades y obstáculos al contraataque italiano.

LA GUERRA EN EL MAR

LA DESTRUCCIÓN DE UN GRAN SUBMARINO ALEMÁN

HORRIBLE MUERTE DE LA TRIPULACIÓN

LONDRES, 26.—Un corresponsal neutral de detalles espantosos respecto de la destrucción de uno de los más grandes y más modernos submarinos alemanes.

Fué este submarino uno de los últimos que pudo salir de Zebrugge antes de que el puerto fuera embotellado por las fuerzas navales británicas.

El 24 de abril esta nave chocó con una mina, y de 40 hombres que formaban la tripulación sólo dos sobrevivieron, alcanzando la superficie después de una hora y media, a veinte brazas bajo el mar.

Varios tripulantes se suicidaron, perdida ya toda esperanza de poder abandonar el barco.

En estos casos, la única posibilidad de salvación es forzar la abertura de la torre de observación y de los cuartos de escucha de la proa, y fiarse a la presión del aire en una parte del buque para enviar cada hombre a la superficie como un torpedo. La presión del aire se había hecho tan terrible en el submarino que la mayoría de la tripulación no podía mantenerse con la boca cerrada.

El aire comprimido los envió a la superficie, pero al llegar al aire libre la presión desgarró sus pulmones, y dando gritos de sufrimiento terrible y arrojando sangre por la boca, cerca de veinte individuos se hundieron como piedras.

Los dos sobrevivientes declaran que jamás habían presenciado nada más espantoso, ni oído gritos más horribles que los de sus camaradas. Estos gritos fueron los que salvaron a ambos. Oídos por una chalupa británica, ésta se dirigió apresuradamente al lugar del siniestro, a fin de proceder a las operaciones de salvamento.

La condición en que quedaron los dos sobrevivientes demostraba el carácter terrible de los sufrimientos por que pasaron los tripulantes del submarino hundido.

LA INTERVENCION DEL JAPON EN LA SIBERIA

LLEGADA DE OFICIALES FRANCESES A TOKIO

TOKIO, 26.—Los países de la Entente están moviendo sus influencias ante el gobierno del Mikado a fin de que el Japón se decida a intervenir en Rusia.

Entre los muchos oficiales franceses que han llegado a Tokio a conferenciar con el estado mayor del ejército japonés, se encuentra el mayor Pichon, que es conocido por ser partidario de la intervención militar en Siberia.

Al parecer el Japón se encuentra dividido en la cuestión relativa a la intervención, pero el ejército es mantenido en completa preparación y frecuentemente se oye en las noches el ruído que hacen los regimientos al marchar por las calles de Tokio cuando regresan de largas marchas y de maniobras.

GRAN BRETAÑA NO RECONOCERÁ AL GOBIERNO DE FINLANDIA

DECLARACIÓN DE MR. BALFOUR

LONDRES, 26.—Contestando en la Cámara de los Comunes algunas preguntas el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour dijo:

«Parece sin duda alguna que el gobierno de Finlandia se encuentra enteramente bajo la influencia de Alemania; en consecuencia, Inglaterra no lo reconocerá como a Ukrania, que no ha sido reconocida por ninguno de los países aliados y desde que esa región se convirtió en una subordinada de Alemania, no ha recibido ayuda alguna de la Entente.

LA SITUACION DE LAS TROPAS NORTE-AMERICANAS EN FRANCIA

INFORMACIÓN DEL CORONEL REPINGTON

LONDRES, 26.—El coronel Replogton, en un artículo publicado en «The Morning Post» manifiesta que las tropas norte-americanas que defienden el distrito de Bussieres se han conducido bravamente y han demostrado poseer un gran valor y energía, pues han infligido fuertes bajas a los alemanes, haciendo fracasar poderosos contra-ataques emprendidos por el enemigo y conquistando una importante porción de territorio. Sabemos que las tropas de los Estados Unidos que se encuentran en la actualidad en Francia fluctúan entre 700 000 a 960 000, pero la cifra exacta es imposible darla por ahora.

El transporte de tropas norteamericanas durante los dos últimos meses constituyen un verdadero record. Los norte americanos han estado luchando en todos los sitios donde el generalísimo Foch lo ha estimado necesario y ahora mantienen valientemente un importante sector en las líneas del Marne y Montdidier.

Se puede decir que cada mes nuevos soldados norte-americanos llegan como una corriente que no puede ser detenida por los submarinos. Esto constituye un gran placer para los aliados y en cambio al enemigo le debe causar muchas inquietudes.

LAS PERDIDAS ALEMANAS

CARTA DE UN SOLDADO ALEMÁN A SU MUJER

LONDRES, 26.—El corresponsal especial de la Agencia Reuter en los ejércitos franceses, describiendo la batalla librada entre el 2 y el 14 del corriente, entre el Aisne y el bosque de Villers-les-Cotterets, en el curso de la cual fué contenido el avance alemán, dice:

«Las pérdidas enemigas pasan por lo menos de un tercio de sus efectivos. Las instrucciones que las tropas enemigas recibieron el día 12 era penetrar en nuestras posiciones lo más profundamente posible. El enemigo hizo todo lo que era capaz, lo que le costó bien caro.

Un soldado alemán escribe a su esposa:

«.....Por lo que se refiere a nuestras pérdidas, sólo los que han sido testigos oculares pueden formarse una idea de lo que ha ocurrido. Os negaríais a ser testigos de tal espectáculo, capaz de hacer llorar a los ciegos. Es necesario tener los nervios muy sólidos para no perder las energías. Estamos sumergidos desde hace dos semanas en esta desgracia, sin poder conciliar el sueño durante la noche y asfixia los de calor durante el día».

Política española

Madrid, 1918.

I

En los postrimeros días de agosto y primeros de septiembre de 1917, escribí unas pocas y las únicas crónicas sobre asunto político. Aquellas crónicas pudieron parecer a algunos lo que en rigor de verdad no eran; invectivas. No, no eran invectivas. Quizá a trechos, cuando en ellas se preocupaba escudriñar la realidad política española, tal cual es, la forma o expresión, acomodándose al acto del espíritu, se contrajese a ciertos rasgos austeros, que fácilmente se toman por gestos de severidad. Un rostro angustiosamente atento no es raro que se confunda con un rostro malhumorado. Pero, los resultados de la congojosa atención de entonces no eran del todo amargos. Esto es lo que yo quería dar a entender en aquellas crónicas; y si el lector no lo entendió así sin duda es porque yo no acerté a comunicar la sensación.

Veía yo entonces, como todos la veíamos, agitarse y encresparse amenazadora la política hispana. La política no es sino la epidermis o superficie sensible de la vida social. Ante la inquietud de esta superficie, como ante la de las aguas, cabe preguntarse si el movimiento viene de fuera, impelido por la agencia de los vientos, o viene de dentro, provocado por corrientes y torbellinos profundos; si es temporal huracanado o es mar de fondo. Pero el juicio estimativo es diferente según se aplique a la conturbación de las aguas o al malestar de la vida pública. Para navegar, acaso sea preferible la tormenta fugitiva a la fracundia recóndita y duradera de los senos marítimos. Para vivir humana y civilizadamente en una sociedad, es preferible que sus contorsiones y sacudimientos obedezcan a razones interiores que no a accidentes fútiles e imponderables, pues en el primer caso nos hallamos ante un fenómeno de energía, en tanto el segundo es un fenómeno de inercia; el primer desórden es prolegómeno de un orden más estable, así como el segundo desorden tal vez no es sino preludio o síntoma de anarquía.

En agosto de 1917 sacudióse España con un amago de revolución. ¿Obedecía este amago a una razón profunda, a un anhelo de la voluntad nacional, o era más obra de la ciega casualidad? Yo, aunque no muy convencido, levanté el rostro a la esperanza y me incliné por el primer término de la pregunta.

Referir, aquí en fuese esquemáticamente, lo que ocurrió en España desde el último agosto hasta este momento, exigiría mucho más espacio del que me propongo disponer. Algunos de los incidentes de esta complejísima etapa de la política española los han tratado en las columnas de «La Prensa,» don Ramiro de Maeztu y «Azorín,» con su acostumbrada perspicacidad y cordura. Me ocuparé hoy, con suma brevedad, de algunos otros incidentes.

Aunque el Código Fundamental, o Constitución, establece que España es un país de régimen parlamentario, ello es que veníamos viviendo sin parlamento; primero, porque las cortes no se originaban en la libre elección del pueblo sino en el dedazo ministerial; y segundo, porque estas cortes amañadas, y no sinceras, ni siquiera se reunían.

Sofocado, con injusta severidad, el movimiento revolucionario de agosto, un grupo de parlamentarios acordaron reunirse por cuenta propia, primero en Barcelona y luego en el salón de actos del Ateneo de Madrid, constituyéndose en asamblea independiente y legal, que el gobierno, a la sazón presidido por el señor Dato, calificó de sedición en ambas ocasiones. La asamblea independiente de parlamentarios se consideró a sí propia como legal, por cuanto los que la componían eran todos procuradores en cortes, o sea, diputados, que debían su nombramiento al sufragio y no al favor ministerial. La mayor parte de los «verdaderos» diputados estaban allí; eran, casi todos, catalanes, reformistas, republicanos y socialistas.

La doctrina de la asamblea se reducía, en definitiva, a la pureza democrática y parlamentaria. Su petición esencial de carácter práctico e inmediato consistía en unas Cortes Constituyentes, o, lo que es lo mismo, en unas Cortes que reformasen la Constitución, de suerte que de allí en adelante el poder supremo fuese el parlamento, un parlamento de verdad.

Esta asamblea celebró solamente dos sesiones, una en Barcelona, en julio y otra en Madrid, en julio y en octubre del 17.—Contaba la asamblea con la simpatía de las pocas personas que en España toman a pecho la política. Las personalidades más salientes de la asamblea eran los señores Alvarez, Cambó y Lerroux. Como los españoles son harto noveleros y se placen en imaginar siempre recónditos manejos, aún en las más simples ocurrencias, la gente dió en suponer que el «factorum» o tramoyista emboscado en la asamblea era el señor Cambó, que gozó renombre de político tortuoso, astuto y maquiavélico. Lo evidente es que el programa de la asamblea coincidía punto por punto con el del partido reformista que dirige don Melquíades Alvarez. Se llama reformista justamente por eso; porque desde que existe viene propugnando la reforma constitucional, por medio de unas Cortes Constituyentes. Por otra parte, el señor Cambó, hace cosa de tres años, declaraba reiteradamente en sus oraciones políticas que el sistema parlamentario era cosa pasada de moda, y que ya en los países europeos lo van abandonando.

Esto lo decía el señor Cambó al principio de la guerra, figurándose, porque entonces lo aseguraba «L'Action Française», que Francia e Inglaterra renunciarían al régimen parlamentario, para seguir un método absolutista, como más eficaz militarmente. El señor Cambó se asemeja un tanto al palurdo del cuento, que andaba desnudo y con tres metros de paño colgados al brazo, esperando la última moda para hacerse el traje. El señor Cambó quiere estar en política a la última moda, ser oportunista, y de aquí sus quiebros y renuncios, de donde le viene la fama de maquiavélico. En tres años, cambió la moda política y el señor Cambó se hizo foribundo parlamentario.

La asamblea de Madrid se celebró en el momento histórico más oportuno. El señor Dato, o, por lo menos, su gobierno, había suscitado la animadversión de todo el país, lo mismo de los de la derecha que de los de la izquierda. He aquí cómo: El señor Sánchez Guerra, especie de majo de la serranía de Córdoba, hombre en absoluto nesciente y temerario, ministro de la Gobernación con Dato, conociendo o sospechando que se preparaba un movimiento revolucionario, resolvió hacerlo abortar, para lo cual precipitó deliberadamente una huelga ferroviaria, con tan notoria injusticia que toda la clase obrera se solidarizó con los ferroviarios, y se declaró en huelga pacífica. En este punto, el señor Sánchez Guerra amordazó, como jamás se había visto, á la prensa, y desde su ministerio, comenzó a propalar sistemáticamente absurdas alarmas, que los periódicos, convertidos en gacetas oficiales, se vieron forzados a recojer y extender por toda España.

Cundió el terror por doquiera. Era la ocasión para echar el ejército a la calle. El ejército, de buena fé, pensó que se las había con una terrible revolución, y, enardecido por el buen deseo de restablecer rápidamente la paz, se excedió en su proceder. El señor Dato, que es persona sensata e inteligente, advirtió el peligro y puso freno a la represión. Dícese [pero de eso yo no respondo] que el comité de huelga, compuesto por los señores Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Saborit, hubiera sido fusilado desde luego, a no haberlo impedido el señor Dato.

Consecuencia: que los que apetecían la revolución, apenas se levantó la censura atacaron al gobierno del señor Dato por haberla inventado, con el único fin de darse gusto de reprimirla bárbaramente; y los que no apetecían la revolución, atacaban al gobierno del señor Dato, por exceso de lenidad, por haber cedido a destiempo y por no haber llegado hasta lo último. ¡Ah, exclamaron éstos, si hubieran gobernado Maura o Cierva! Lo que hace falta en España es fusilar a unos quinientos revoltosos. Quinientos, o cinco mil, lo mismo daba.

Ramón Pérez de Ayala

(Continuará)

VICTOR M. SUAREZ & C°.

COMISIONISTAS

La Paz.--Yanacocha N°. 41.--Casilla de correo N°. 127.

Compramos y vendemos mercaderías en general; colocamos dinero a interés en condiciones ventajosas; efectuamos toda clase de cobranzas; aceptamos mercaderías en consignación y nos ocupamos de hacer pedidos a los mercados extrangeros.

GRAN COOPERATIVA

Siguiendo nuestro sistema de ventas en forma cooperativa, tenemos varios Clubs en formación, entre ellos uno de máquinas de escribir «Remington» «Underwood» y «Royal». Invitamos a las personas interesadas a que soliciten nuestros prospectos.

CLUB N° 1 DE MAQUINAS DE COSER SINGER.—En los sorteos 20 y 21 efectuados en los días 17 y 24 del presente fueron favorecidos los Nos. 263 y 83, pertenecientes a Juana Vera y Juana de Espejo, respectivamente.

VIDA SOCIAL

El banquete en honor de S. E.

Anoche se realizó en la residencia particular del Exmo. señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República del Paraguay, doctor Eulgencio Moreno, el suntuoso banquete que ofreció en honor de S. E. el Presidente de la República, señor José Gutiérrez Guerra, que fué honrado por la asistencia de los señores Secretarios de Estado y varias familias de nuestra aristocracia, habiéndose cambiado los conceptuosos discursos que publicamos en otra sección.

Banquete de la embajada británica

Se están haciendo los preparativos consiguientes en el Club Social, para el almuerzo con que el día 4 del próximo mes obsequiará a nuestra sociedad, la embajada británica próxima a llegar.

Llegada de la embajada

De fuente que merece entera fé sabemos que la embajada británica, presidida por Sir Maurice de Bunsen, arribará a esta ciudad el día miércoles 3 del próximo mes.

Manifestación de despedida

Los empleados del Ministerio de Hacienda, prepararon una manifestación de despedida en obsequio del señor Manuel Elías-ex—Oficial de aquel despacho.

El Ministro de Chile

El Exmo. señor Victor Eastman Cox, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile ante nuestro Gobierno, próximamente viajará de Santiago con dirección a esta ciudad.

Nacimientos

El hogar del señor Jacobo Backus, Administrador de la Bolivian Railway, ha sido alegrado con el advenimiento de una hermosa niña.

—La esposa del señor Perckins, cajero de la Bolivian Railway, ha tenido su última niña.

La compañía Després

Por el tren de esta tarde arribará a esta ciudad la notable actriz francesa, madame Suzanne Després en compañía de los señores Lugné Poe, Henry Bourguet y de la señorita Ninon Gilles.

Enfermos

Restablecida de sus dolencias se encuentra la señora Florencia de Alarcón Muñoz.

—El señor Hector Cusicanqui y su esposa la señora Albertina de la Vega de Cusicanqui, lamentan la enfermedad de su primogénito.

—Encuéntrase delicada de salud la señora Manuela de Cárdenas.

Viajeros

El señor Rafael Berthin E. ha viajado ayer a la ciudad de Oruro.

—De Oruro arribó en la tarde de ayer el señor Emilio Benavides.

—El señor Alejandro Ovando, administrador de la Aduana del Norte, llegó ayer de Valparaíso.

—A Oruro se ha dirigido el señor Guillermo Campuzano.

—Al mismo punto el señor Luis F. Lemaitre.

—Por el tren de ayer tarde llegó de Oruro el señor Juvenal Suarez.

—Con asuntos comerciales se ha dirigido a la misma ciudad el señor Miguel E. Pérez.

—El señor Gerardo Sarmiento se encuentra en esta ciudad.

—Hoy se dirige a la provincia Muñecas el doctor Ezequiel Valencia Murillo.

LA RIMA DE HOY

De Antonio Machado

Desde el otro lado de un sueño me llamaron...
Era la buena voz, la voz querida.

—¿Dime, vendrás conmigo a ver el alma?...
Llegó a mi corazón una caricia.

—Contigo siempre... Y avancé en mi sueño,
por una larga, oculta galería,

sintiendo el roce de la veste pura
y el palpitar suave de la mano amiga.

La encuesta femenina de EL FIGARO

¿Diga usted cual debe ser el tiempo máximo y cual el mínimo en un noviazgo?

Diríjanse las respuestas a la Dirección de EL FIGARO, hasta el treinta del presente, inclusive.

Orden de Guarnición No. 145-18

La Paz, 26 de junio de 1918.

I—Cuerpo de servicio para el día 26, Regimiento «Loa» 4º de infantería.

II—Jefe de ronda para el día 27, mayor Benjamín Ascarrunz, del Regimiento «Loa» 4º de infantería.

III—La banda de música del Regimiento «Loa» 4º de infantería asistirá el día miércoles a horas 4 p. m., jueves a horas 8 a. m., sábado a horas 10 a. m., lunes a horas 8 a. m., y martes a la misma hora al Colegio Militar, a objeto de que practiquen los alumnos de este instituto ejercicios de desfile.

El Coronel Jefe interino del Estado Mayor General

(Firmado). *P. Baldivieso.*

Proceso Guanca

La Corte Superior del Distrito, ha pasado también en vista fiscal las apelaciones de la sentencia y libertad provisional interpuestas por Juan Jáuregui constituido en parte civil, en el juicio seguido contra Juana Guanca por el delito de perjurio.

Proceso Casuriaga

Fija conclusión el fiscal

En la tarde de ayer ante el Juez 3º de Partido, doctor Federico Alarcón se llevó a cabo la última audiencia pública en el proceso seguido contra Melitón Casuriaga, acusado por el delito de malversación de fondos públicos; habiéndose recibido las declaraciones testificales del señor José Montes, Administrador del Tesoro Público y Policarpio Vidal, Administrador de los trabajos de la cateral en construcción, ofrecidos como testigos de cargo, por el Ministerio Público y las de Demetrio Saltnas, Máximo Gutiérrez y Julio César Troche, como testigos de descargo. Seguidamente se fijaron conclusiones habiendo requerido el Fiscal doctor Luis F. Valle, por que se imponga al acusado Melitón Casuriaga la pena señalada por los atºs. 296, caso 7º del Código Penal y los 302, 652 del mismo Código en atención de concurrido en la perpetración del delito las circunstancias disminuyentes 2º 4º 5º y 6º del artículo 5º del Código Penal. Concurrió como defensor del acusado en esta audiencia el doctor Enrique Mendoza por falta del titular señor Isaac G. Gulsbert. La pena señalada por los artículos mencionados corresponde a la de 5 a 6 años de obras públicas o a la de 1 a 3 años de reclusión en el Panóptico. El proceso ha sido puesto a despacho para dictar la respectiva sentencia.

¡Variedades

Comentario al cable

EN QUE QUEDAMOS?

Los cables aliados trasmiten la colosal noticia del triunfo completo de los italianos en el río Plave con 45,000 austro-húngaros prisioneros y espantosa carnicería.

Los cables alemanes no llegan, lo cual aumenta la ansiedad pública.

¿Será verdad lo que dicen los aliados?

—Nones, dicen los alemanes; eso de que no haya noticias del frente italiano, significa triunfo de los imperiales. No creau que Alemania sucumba como no ha sucumbido hace ya cuatro años a pesar de la gran conflagración en contra de ella. Las ofensivas alemanas volverán a iniciarse una y otra vez hasta destruir a los enemigos y firmarse la paz en París.

—Eso es un cuento alemán, replica un italiano; dado el caso de que los imperiales vencieran a Italia y a Francia, ahí quedaría Inglaterra, la soberana de los mares que con todas las flotas aliadas tendría siempre bloqueados a los centrales. Esta guerra ha de ser eterna o ha de terminar con la ruina de los austro-alemanes.

—¿En qué quedamos?

Decimos nosotros que ni en el peso ni en los ocho reales. La guerra durará mientras los países beligerantes tengan dinero y soldados; la lucha acabaría por agotamiento; pero ¿se puede agotar el mar si hay grandes y pequeños ríos que desembocan en él?

Francamente, nos creemos impotentes para descifrar el enigma de la actual guerra europea; y quizá ni el mismo Edipo si le interrogára de nuevo la esfinge, podría descifrarla.

Es tan difícil el caso, que aun consultando la historia no sabríamos resolverlo, mayormente si han habido guerras europeas que han durado cien años, treinta y cuarenta.

¿No será que estamos al principio de la guerra todavía?

Eso es más que probable.

NANTES.

Debe correr el agua libremente

En el juicio civil de interdicto de obra perjudicial seguido por Ceferino Mamani, Sabino Mamani y Luisa de Uscamaita contra Pablo Obiltas y Trinidad de Obiltas, el Juez 2º de instrucción, doctor José P. Bilbao Llano, ha dictado sentencia por la que falla declarando probada la demanda conforme al artículo 666 del procedimiento civil, ordenado que los demandados levanten las piedras acumuladas en la acequia, para que el agua corra y pase libremente a la propiedad de los demandantes, debiendo pagar los demandados las costas del juicio.

Restitúyase lo despojado

En el juicio seguido por interdicto de despojo entre Cornelia de Zamorano contra Bonifacio M. de Sánchez, el juez 2º de instrucción doctor Bilbao Llano, ha dictado sentencia declarando probada la demanda y con lo dispuesto por el artículo 558 del procedimiento civil por haberse efectuado el despojo entre madre e hija, ordenando al mismo tiempo la simple restitución de lo despojado por Bonifacio Zamorano de Sánchez a Cornelia Montesinos; debiendo cumplirse esta sentencia en el término de tercero día.

El "Nimbles sport asociation" viajará a Arequipa

El «Centro Deportivo» de la ciudad de Arequipa ha invitado al Nimbles Sport Asociatión a jugar un match de foot ball en aquella ciudad, para el día 29 del próximo mes de julio, celebrando el aniversario nacional peruano. Se disputará una copa de plata obsequiada por el Alcalde de Arequipa y diez medallas de plata y una de oro, ofrecidas por el Centro Deportivo.

El Nimbles ha aceptado la invitación y fijó su salida de esta ciudad para el día 25 del próximo mes.

El team del Nimbles está formado por los siguientes señores:

Jugadores:—Daniel Tovar, Valentín Gomez, Hector Tejada, Sócrates Saravia, Alberto Otero, Waldo Alborta, Isaac Saravia, Arturo Cuellar, Francisco Lugones, Eloy Rivera L. y Francisco Jemio.

Suplentes:—Gustavo Valdivia y Ernesto Torres.

Representante ad hoc:—Raúl Pinedo.

Linesman:—Luis J. Valle y Juan Bergelund.

Dirimidor:—Audrés Pérez h.

Hurto de dinero

El indígena Andrés Quispe que está de tránsito por esta ciudad, se apersonó ayer a la policía de seguridad, e interpuso denuncia contra Marcelina Valdivia, propietaria de una cantina situada en la calle Illampu, por el delito de una suma de hurto de dinero.

La sindicada se encuentra detenida en la policía, mientras preste su declaración indagatoria.

La Plaza Abaroa

Por un descuido lamentable hace mucho tiempo que no se puede contar con un paseo público necesario e indispensable al desarrollo de nuestra población, cuyo creciente progreso se há extendido por el pintoresco valle de Sopocachi, donde la urbanización ha alcanzado un tipo moderno y elegante único en la ciudad de La Paz.

En efecto, la plaza Abaroa que está hecha, solo necesitaba un impulso más para estar definitivamente concluida; trabajos de nivelación y de complementación sencillos y de poco costo son los únicos que restan para dotar a la ciudad de un nuevo elemento de ornato y embellecimiento. Por ahora dicha plaza, rodeada de edificios nuevos, tiene el aspecto uraño y agreste de un erial abandonado; durante el verano, se hecha de menos la mano laboriosa del agricultor y en las épocas de lluvias tiene toda la apariencia de un torrente, los viandantes, evidentemente constatan con peligro de su seguridad física este dato importante, todo lo cual hace pensar que la plaza Abaroa es por ahora un anacronismo completo, por un lado la acción particular que diariamente realiza una inovación y por otro la frialdad de las corporaciones públicas que no efectúan acción alguna para impulsar una obra de pública utilidad, inducen este contrasentido lógico y práctico.

Empero, una autoridad entusiasta y laboriosa, el señor Prefecto del Departamento, don Néstor P. Velasco, ha acometido la empresa de hacer de esta plaza un bosquejo, una verdadera plaza y con este objeto se ha dirigido al Honorable Concejo Municipal, a efecto de que se entreguen a la Prefectura, los terrenos correspondientes a la plaza y otros situados entre las calles 20 de Octubre y R. Gutiérrez para realizar compensaciones con algunos terrenos que integrarán el campo de la plaza y emprender sobre esta base la obra principal.

No puede ser más plausible esta iniciativa, viene a solucionar un problema difícil, ya que la desconfianza o falta de espíritu público de los propietarios obligados a ceder parte de sus tierras de cultivo para la cuadratura de la plaza oponía una tenáz resistencia qué ahora quedaría sustraída en el entendido de una compensación favorable. Creemos fundadamente que ha llegado el momento de iniciar los trabajos de esta obra que por la serié de dificultades que se oponían, acusaba la magnitud de una obra romana o de una obra megalítica.

Notas femeninas

Hay que romper el hielo de las fuentes

Es decir, tienen ustedes que romper la rutina de un método de vida gris, sin ideales, consagrado a charlas sin substancia, a diversiones contra; a visiteos insubstanciales; a murmuraciones estúpidas; a preocupaciones sin sentido, de trapos y moños; a rivalidades mezquinas de amor propio, entre amigas; a paseos sin gusto ni provecho que el de la vanidad, siempre malcontenta.

Es preciso que se decidan ustedes a vivir para algo y que rompan valerosamente el hielo que les separa de la humanidad. Piensen ustedes que son seres humanos y que tienen ustedes grandes deberes que cumplir por este solo hecho; consideren ustedes que en sus manos jóvenes y robustas está dormido el porvenir del mundo, y prepárense a cumplir valerosamente los deberes de mujer fuerte, que les están a ustedes esperando. No se desentiendan ustedes, porque ahora son felices, de los sufrimientos de la humanidad, y no piensen que a ustedes no les toca remediarlos, o que los sufrimientos son cosas que ha querido Dios. Casi todos los sufrimientos humanos: la pobreza, las enfermedades que nacen de la miseria, las que vienen del vicio, los crímenes por falta de amor y caridad, son males que Dios no ha querido, males que proceden de la poca atención que hombres y mujeres prestan a su alma y a su vida. Y ustedes, precisamente ustedes, podrán remediar todo esto, en tiempo muy cercano, si ahora que son ustedes jóvenes, rompen el hielo del egoísmo y no dejan que se les endurezca el corazón. Tengan ustedes entusiasmo, por el amor de Dios.....y, además, ténganse ustedes en mucho, y sepan que la humanidad está esperando con ansia el resultado del trabajo de preparación que ahora deben ustedes estar llevando a cabo!

G Martines Sierra.

Ministerio de Hacienda

Renuncia aceptada

El Ministerio de Hacienda ha aceptado la renuncia formulada por el señor Waldo Taqia del cargo de secretario de la Aduana Nacional de Villa Bella (Beni).

Falta de datos para la prensa

El día de ayer no hubo datos para la prensa en los Ministerios de Gobierno, Fomento, en las Direcciones Generales de Correos y Telégrafos y otras reparticiones de la administración pública.

Con este motivo insinuamos a los señores Oficiales Mayores de las distintas reparticiones, se facilite la labor de la prensa proporcionando a toda ella los mismos datos que se dan a otros periódico con preferencia.

Corte Superior

CAUSAS RESUELTAS EL DÍA DE AYER

Eliseo Nuñez del Ardo con Luis Dick sobre perfeccionamiento de contrato.

Julio Erguéta Miranda, ofrece fianza para desempeñar el cargo de Notario de Pelechuco.

Pilar M. de Camberos con Carmen Boyán P. sobre cobro de pesos.

Nemesio Iturri con David Brun sobre cobro de pesos.

José Flores, sobre reclamo de haberes.

Criminal contra Eduardo Barrantes por seducción.

Criminal contra Pedro y Benito Coesi por homicidio.

Criminal contra José Baroni por robo de metales.

Regimiento de Ametralladoras

Terminado el período de instrucción del Regimiento «Ballivián» de Ametralladoras, sabemos que ayer ha emprendido viaje de regreso a esta ciudad, posiblemente arribará en la próxima semana.

Para el desfile escolar

Los alumnos del Colegio Nacional Ayacucho efectuarán ejercicios de desfile el día Sábado 29 del presente mes desde horas 8 a 11 a. m. en el local del Colegio Seminario, para cuyo efecto se han tomado ya todas las determinaciones necesarias.

Compañía Després

El empresario de esta compañía que posiblemente arribará a esta ciudad en el tren de mañana, ha fijado los siguientes precios para un abono de tres funciones:

Palcos con cuatro entradas Bs. 125
Lunetas " 25

Tenemos encargo de anunciar a los abonados se sirvan concurrir a las funciones en traje de etiqueta.

Material escolar

La sección respectiva del Ministerio de Instrucción ha enviado lotes de material de enseñanza a las siguientes escuelas fiscales: Guaycoma, Tomoyo, San Cristobal, Duraznos, Cotagaitilla, Talima, Llipa y Yuca del distrito de Potosí.

Igualmente se ha enviado material de enseñanza al Colegio Nacional «San Luis» de la ciudad de Santa Cruz.

Crónica policiaria

En los calabozos policiarios se encuentran detenidos por distintas faltas los siguientes:

Patricio Crespo, Vicente Aramayo, Felipe Lopez, Justino Ticona, Ascencio Carrillo, Gricelda Calderón, Pacifico Herrera, Mariano Flores, Lucas Malta, Agustin Aguilar, Maria Perales, Manuel Calle, Cipriano Condori, Juana Romero, Cristina Romero, Juana Centeno, Mariano Pari, Florencia Jemio, Mercedes Quino, Eusebio Velasquez, Martin Durán, José F. Lens, Antonio Videla, Estanislao Iturri, Mariano Aranda, Trinidad Vargas.

Multas recaudadas durante las últimas 24 horas:

Felipe Lopez	Bs.	1
Justino Ticona	"	2
Gricelda Calderón	"	1
Santos Mamani	"	2
Ancelma Paxi	"	2
Regenta de la casa de Tolerancia Calle Corolco N°. 97	"	16
Total	Bs.	24

El Sub—Inspector Duran, hizo conducir a la comisaría del centro a Manuel Chavez, por ébrio y faltamiento al guardián de servicio N°. 151.

Los inspectores de servicio dieron parte a la comisaría de investigaciones que la noche del 25 desde las 11 permaneció sin luz en toda su estención la calle Santa Cruz.

Comercial

Hemos recibido la siguiente circular:

La Paz, 26 de junio de 1918.—Señor Director de EL FIGARO.—Presente.—Muy señor nuestro:—Ponemos en conocimiento de Ud. que por escritura pública, otórgada en fecha 14 de diciembre de 1917, ante el Notario de 1ª clase don Pacífico S. Landa y G., hemos comprado la Fábrica de Fideos «ITALI», que fué propiedad de don Alejandro Facci, la que correrá en lo sucesivo a nuestro cargo y dirección, bajo la administración profesional del señor L. Eduardo Cerdeña.

Rogamos a Ud. quiera favorecernos con sus estimables órdenes y al mismo tiempo nos es grato repetirnos sus más atentos y seguros servidores.—AGUIRRE HNOS.

Pidiendo vacuna antitífica

El teniente coronel Carlos Blanco Galindo, testimoniando las buenas condiciones de la vacuna antitífica; ha hecho un nuevo pedido mediante el siguiente telegrama:

«Viacha, 26 de junio de 1918.—Doctor Néstor Morales Villazón.—La Paz.—Año pasado fueron vacunados los conscriptos con vacuna antitífica y *no* se produjo ningún caso de fiebre en el cuartel, apesar de existir numerosos enfermos en la población; insinúole enviarme brevedad posible, vacuna antitífica para ciento cincuenta conscriptos de nuestro contingente.—CARLOS BLANCO.—Comandante del Regimiento Bolivar».

Trabajo inconcluso

Hace varios días que se desempedró las esquinas de las calles Dies de Medina y Colón y Diez de Medina y Loaiza, sin que sepamos por qué causa se haya abandonado ese trabajo, cuando aún no estaba concluído, ocasionando con esto que el tránsito por esa calle especialmente de vehículos, se haga un tanto peligroso.

Pueden internar armas y municiones

El Ministerio de Guerra ha concedido la correspondiente autorización a los siguientes comerciantes para que puedan internar al teeritorio de la República armas y municiones, conforme con lo establecido por ley para estos casos:

A Francisco Daviú, 20,000 cartuchos cargadas a bala, con destino a la ciudad de Cochabamba; a Siman Bedoya, 10,000 cartuchos cargados a bala para rifles Winchester, calibre 44, con destino a esta plaza; a Walter J. Deker, 12,000 cartuchos cargados a bala de diferentes calibres y sistemas, con destino a esta ciudad; a Abraham Schacomann, 20,000 cartuchos cargados a bala, con destino a la ciudad de Cochabamba; a Juan Bergelund, para la casa J. Gallardo de Cochabamba, 30,000 cartuchos cargados a bala y 14 carabinas sistema Winchester, calibre 34; a Marianno y Compañía de la ciudad de Potosí, 8,000 cartuchos cargados a bala y 9 carabinas Winchester con destino a Oruro.

No son fantasmas, es el portero

Los empleados del Palacio de Justicia han recibido la denuncia por la cual el portero de dicho palacio en la tarde del sábado último formó durante toda la noche hasta el amanecer una colosal juerga (farra), con grave peligro de que se pierdan algunos expedientes o se violen algunos sumarios y más que todo la seriedad del local.

El Ministerio de Justicia dirige otro oficio a la Fiscalía de Distrito

La Paz, 26 de junio de 1918. — Al señor Fiscal del Distrito.—Presente. —Señor:

Refiriéndome al oficio que dirigí a usted el 15 del corriente, le insinúo comunicar a este Despacho las medidas que hubiese adoptado esa Fiscalía respecto a cada una de las prevenciones impartidas, no por forma vanal, sinó con el firme propósito de su inmediata y eficaz ejecución. Aquellas no tendrían objeto si este Ministerio se desentendiese de su cumplimiento.

Además, se servirá usted informar periódicamente acerca del curso de los diferentes juicios relacionados con la muerte del mayor general Pando y la intervención de los funcionarios denunciados de parcialidad.

El Supremo Gobierno, repito, sólo anhela que con rectitud y severidad se empleen todos los medios y recursos legales necesarios a la pronta terminación de los juicios respectivos, para el inexorable castigo de los que resultaren culpables.

Con atenta consideración me suscribo obsecuente servidor.

(Fdo).—*Ricardo Mujía.*

Exámenes de medicina

Hoy ante el tribunal compuesto por el decano de la facultad de medicina, doctor Elías Sagárnaga y los profesores doctores Morales Villazón, Alberto S. Eyzaguirre y Luis Villegas, rendirán a horas 3 y 30 p. m. el tercer examen profesional los señores Pedro Valaivia y Néstor Orihuela.

Este acto se realizará en el hospital Loayza.

Denuncias criminales

Han sido trascritas al Ministerio Público, por la sección de investigaciones de la Policía de Seguridad, las siguientes denuncias criminales:

Fidel N. Boso contra Demetrio Chuquimia y Arminda Monje, por complicidad de sustracción de especies.

Lorenzo Mamani contra Vicente Cari y Margarita Yujra, por robo de especies.

Juana Justa de Correa contra Benigna Boyán, por varios delitos.

No ha probado su demanda...

En el juicio civil ordinario de hecho seguido por Ramón Saens Flor contra José Gutiérrez Guerra sobre restitución y entrega de un depósito de dinero; el juez 4º de Partido doctor Luis Arce Pinedo, ha dictado sentencia declarando que el demandante Ramón Saens Flor no ha probado su demanda, y el demandado José Gutiérrez Guerra ha justificado plenamente la excepción propuesta, condenando al demandante Saens Flor al pago de costas, daños y perjuicios de conformidad con lo prescrito por el artículo 12 del Procedimiento Civil.

Turnos judiciales

Vocal de semana en la Corte Superior doctor Manuel Ordóñez López.

En materia civil los juzgados 1º de Partido y 1º de Instrucción.

En materia criminal los juzgados 1º de Partido y 1º de Instrucción.

Proceso Rivero Flor

En este proceso la Corte Superior del Distrito ha ordenado se pasen obrados en vista al Fiscal del Distrito doctor Enrique Viaña.

La parte civil ha presentado un escrito pidiendo que el anterior requirimiento fiscal antes de ingresar a sala se le notifique.

Instrumentos de Cirugía

El señor Ministro de Instrucción doctor Claudio Sanjinés T., personalmente, hizo entrega a los señores profesores de la facultad de medicina doctores Luis Villegas, profesor de medicina aperatoria; Luis Martinez Lara, de anotomía topográfica y Fausto Carrasco, de anatomía descriptiva, de un completo intrumental de cirugía, para trabajos prácticos de anfiteatro. Este material fué remitido de la capital argentina.

Es de esperar que muy pronto se inicieran los cursos prácticos tan anhelados por los profesores de la facultad de medicina como por los estudiantes.

Boticas de turno

En la presente quincena están de turno las siguientes boticas:

Farmacia Andina, situada en la calle Evaristo Valle N° 64.

Botica Boliviana ubicada en la calle Ayacucho N° 64.

Esta última hace el servicio dominical solamente.

AVISOS NUEVOS

Aviso Oficial

De órden del señor Prefecto, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para el arrendamiento de la chacra del extinguido Convento de la Merced, ubicada en la región de San Pedro.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Prefectura, hasta la una p. m. del día 10 de Junio próximo.

La Paz, a 26 de junio de 1918.

EL NOTARIO DE HACIENDA.

5. v. 27—6.

Se compran

Los siguientes artículos:
WOLFRAM
BISMUTO
BARRILLA de ESTAÑO
COBRE
(CHARQUI y CHAFALONIA)
TIPOS de IMPRENTA
ORO PLATA Y PLATINO

Dirigirse, calle Lanza N° 33 o casilla de Correo 141.

Dr. C. Herrera

CIRUJANO DENTISTA

Regresó.—Altos del Banco J. Gutiérrez Guerra.

1 m. 13—6.

JORGE D. PAYOT Y CIA.

Oruro--La Paz--Arica

Maestranza, fundición, talleres de construcción y oficina técnica para construcciones

CALLE REYES ORTIZ.-PRADO

En nuestra Maestranza de esta ciudad construimos:

Ventanas, puertas, mamparas, mostradores, **muebles**, parquetes, tijeras, techos, bancos, escaleras, ruedas, cocinas, **rejas**, chimeneas, balcones, estanques, carretas, bocinas, ejes, resortes, jugaillos, prensas para leña, kiosks, puentes, **postes**, **vigas**, toldos, poleas, descansos, coplas, pernos, molinos, pisones, ruedas Pelton, cañerías, juggers, desmadores, carros **volcadores**, torno-mesas, cambios, tornos, andariveles, quimbaletes, etc., etc.

Pidan propuestas, ofertas, dibujos.

Sección barraca, ferretería y mercaderías

Madera pino Oregón, rauli, roble, lumas, fierro en planchas, barras, lingotes alambre, cañerías, clavos, tornillos, llaves **fittings**, acero para minas, herramientas, y resortes, cemento Portland en barricas y en latas, carbón coke, de fragua y australiano, dinamita, pólvora, cápsulas, guias, calamina lisa y acanalada, aceites lubricantes, herramientas de toda clase, **sacos barrileros y bajadores**, pita para coser, cables de acero y de manila, llaves para agua y vapor, material eléctrico, bombas, **dinamos**, **motores** a parafina automóviles "Chandler y Ford" y camiones automóviles, material sanitario, etc.

BOTTIGER, TREPP & CIA.

LA PAZ y ORURO

Importación de mercaderías

EN GENERAL

GONZALEZ & CIA.

La Paz--Calle Diez de Medina 161.--165

Sección de Construcciones

IMPORTACION de MATERIALES

FABRICA DE MOSAICOS

INGENIERO ARQUITECTO

CONSTRUCTORES TECNICOS

SEÑORAS Y SEÑORITAS LA

CASA GRANDE

Teniendo siempre el deseo de dar satisfacción a su tan numerosa clientela, ha comprado de las principales casas de costura y de pieles el más hermoso surtido de
Trajes de visita de abile y de calle.
Pieles Revillon Freres.
Tiras de pieles para adornos.
Abrigos de peluche, de paño y de invierno para viajes.
Que pone a su disposición a precios lo más bajo de plaza; pues es la casa que vende con más equidad en La Paz.

Fundición y Maestranza "Nacional"

ENGELHARD & CO.

LA PAZ.--BOLIVIA

Cásilla No. 437 Telegramas: EXACTOS. Código: A B C 5a. edición.

Oficina: Calle Ayacucho 27. Teléfono 221.

MAESTRANZA: Calle Chuquisaca 197. Teléfono 457.

FUNDICION: Pura-Pura. Teléfono 161.

Construcciones de maquinarias mineras é industriales, y construcciones en general de toda clase.

Fundición de cualquier clase de máquinas.

Fundición de bronce. Fundicion de fierro. Fundicion de acero.

Compramos: Fierro, bronce, etc., etc., de toda clase, Wolfram de buena ley.

Vendemos: Metal antifricción.

LA VIÑA VIEJA

CAPINOTA—COCHABAMBA

Acaba de instalar sus bodegas propias en La Paz

RECREO 180.

Hemos cancelado la agencia y depósitos de venta instalados anteriormente, lo que nos permite ofrecer nuestros productos en las mejores condiciones de dureza.

Vinos y aguardientes finos de "La Viña Vieja".

PRECIOS FIJOS DE VENTA:

Vino corriente	Doc.	Bs. 7	Botella	Bs.	0.80
" Especial	"	" 13	"	"	1.20
" Carbenet	"	" 16	"	"	1.50
" Blanco	"	" 11	"	"	1.00
" Dorado Dulce	"	" 12	"	"	1.20
" Generoso Seco	"	" 16	"	"	1.60
Oporto Blanco	"	" 26	"	"	2.50
Oporto Tinto (diez años)	"	" 40	"	"	4.00
Moscatel Seco	"	" 24	"	"	2.50
Moscatel Dulce	"	" 30	"	"	3.00
Italia	"	" 30	"	"	3.00
Aguardiente	"	" 22	"	"	2.00

Cada clase de vino y aguardiente corresponde exactamente a su precio.

MUY IMPORTANTE. Tome usted nota que solo respondemos de los vinos y aguardientes comprados en nuestras propias bodegas— Recreo 180—Toda botella salida de ellas, lleva nuestra firma social impresa en la etiqueta. No tenemos agencias ni depósitos. Compre usted exclusivamente en nuestro almacén de ventas establecido en la calle Recreo 180.

La Paz, junio 16 de 1,918.

REZA HERMANOS.

m. 16—6.

Casa pequeña en venta

Por motivo de viaje se vende la casa No 196 de la calle Colón, tiene siete piezas en alto y cinco en bajo, agua. Precio módico. Informes en esta imprenta.

"GRAN HOTEL ARATA"

CALLE EVARISTO VALLE Nos. 24—26—28

—CASILLA Nº— —TELÉFONO Nº—

Entre las Plazas Alonso de Mendoza y Perez Velasco

Inmediato a las ESTACIONES de los diferentes FF. CC.— La Paz.

Este nuevo establecimiento recien instalado en cómodo y elegante local céntrico a la Ciuñad, presta el Confort necesario para todo pasajero y traseunte.

Cuenta el establecimiento con buenas piesas amobladas COMEDORES amplios y reservados para familias.

——BUENOS ALMUERZOS, LJNCH Y COMIDA A TODA HORA——

Los domingos y días festivos, Almuersos especiales y empanadas a la chilena.

Se reciben pensionistas a precios convencionales.

- BAR -

Surtido en licores finos de las mejores marcas extranjeras.

Especialidad en batidos.

Se recomienda por su esmerado servicio e higiene.

CARLOS B. ARATA.

Almacen Buenos Aires

DE

ALLERAND & BERCOVICH

CASILLA Nº. 13.

Surtido completo de abarrotes en general y fierro enlozado.

Acopiadores de frutos del pais

Unicos agentes para la venta de los afamados vinos de Luribay de la hacienda "Cuti—Rincón".

Calle E. Valle Nº 25 La Paz—Bolivia.

Casilla de Correo Nº Dirección telegráfica "Alberk"

Fb 1.—1 m.

EDICTO

El ciudadano José L. Tellería (h.), Corregidor del Cantón Tipuani de la provincia de Larecaja.

Por el presente edicto, hago saber a los propietarios mineros colindantes, que por decreto de esta fecha, he señalado el día 30 del corriente a horas una post meridiem, para el verificativo de las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión de las pertenencias mineras denominadas «Duluth Playas», adjudicadas al señor Emil Nyberg, en el cantón Tipuani, provincia de Larecaja, a efecto de que puedan concurrir sobre el terreno el día y hora señalados a resguardar sus intereses.—El presente edicto tiene la fuerza de citación legal a los colindantes ausentes.

Tipuani, junio 12 de 1918.

José L. Tellería (h.)

3 v. 26—6.

Aviso Oficial

De órden del señor Prefecto del Departamento se convoca a propuestas en pliego cerrado, para el trabajo de los machones del puente «Sánches Lima» (Karani), según las bases y especificaciones que estarán a disposición de los interesados, en la secretaría de la Prefectura, donde también serán presentadas las propuestas hasta la una p. m. del día 10 de julio próximo.

La Paz, junio 25 de 1918.

EL NOTARIO DE HACIENDA.

26—6—5 v.

FINCA

Se desea comprar una finca.

Referencias Recreo 162.—

8 v 21—6.

EZEQUIEL CALDERON SALINAS

ABOGADO

Bufete calle Colón 97.